

## LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

**Nicolás Uriz Bidegain**  
Director del CAP de Pamplona

La Formación del Profesorado es el tema que sirve de hilo conductor para todo un conjunto de aportaciones que se presentan en este número de IDEA, que recogen diferentes aspectos apreciados por profesionales que se encuentran, todos ellos, comprometidos con la formación. La Formación del profesorado se propone como la herramienta que el profesional de la educación tiene para afrontar con eficacia los retos que la práctica educativa le plantea.



Nicolás Uriz Bidegain

Por tanto, la encontramos ligada indisolublemente a la profesión docente. Se entiende por profesional docente la persona cuya función básica es la de enseñar de forma que el alumno pueda construir sus aprendizajes. Esta tarea básica que da sentido a la profesión, se encuentra cada vez más ligada a una serie de situaciones que la hacen bastante más compleja que en épocas pasadas.

Inmigración, atención a la diversidad, escolarización obligatoria hasta los dieciséis años, acceso inmediato a la información en cualquier formato y desde el domicilio, pluralidad de modelos familiares... son un ejemplo de ese aumento en la complejidad de la labor docente. Es pues una profesión compleja que necesita de una actualización permanente para conseguir resolver con éxito sus tareas. Tareas que siempre deben concretarse en lo que debe hacer un profesor o profesora en un centro educativo sea de Infantil, Primaria o Secundaria.

Pero hablar de formación del profesorado nos obliga a centrarnos en cuáles son los retos que esta profesión tiene para, de forma efectiva, garantizar el éxito profesional en esas tareas aludidas.

**En primer lugar**, sobre todo en Secundaria, pero también en Infantil y Primaria, nos encontramos con una formación pedagógica inicial insuficiente para la actividad profesional. Parece que la profesión docente, como ya he apuntado, fundamentalmente en secundaria, no necesitaba de una preparación específica integrada en las propias titulaciones. También las titulaciones de Magisterio (Infantil, Primaria, Lenguas Extranjeras, Formación Musical...) adolecían de una falta de formación específica en la complejidad de tareas que ya se ha expuesto. No obstante, esta previsto que para el curso 2008/09 empiecen

a impartirse nuevos títulos de grado orientados hacia la actividad docente, con los que se persigue reformar la formación inicial tanto en Infantil y Primaria como en Secundaria. Este nuevo modelo de formación universitario tendrá un carácter más flexible combinando la formación con la experiencia. En este sentido se recoge un perfil del profesorado más capacitado para responder a las tareas docentes encomendadas. Así, se identifican una serie de necesidades derivadas de las carencias observadas en la situación actual. El dominio de distintas lenguas, la capacidad de reflexión sobre la práctica educativa, el conocimiento del alumnado y la atención a la diversidad, son un ejemplo de estas necesidades aludidas.

**En segundo lugar**, en el proceso de formación permanente, también se debe priorizar la formación en competencias docentes, competencias cuyo hilo conductor sea la resolución de tareas a las que el profesorado se enfrenta diariamente en el aula. En ese sentido, la formación se encaminará al saber hacer, al uso de estrategias concretas. Por ello hay que fomentar la presentación de experiencias didácticas, de propuestas organizativas, de comunicación entre profesionales que favorezcan la reflexión y la planificación conjunta de actuaciones. Se necesitan modelos para que, en su práctica, incorporen formas de trabajo, para resolver mejor sus tareas. En definitiva, formación en competencias docentes ligada a la resolución de las tareas propias docentes. Conocimiento del currículo y de la programación, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, gestión del aula, atención a la diversidad, evaluación de aprendizajes... son ejemplos del tipo de competencias al que nos referimos.

**Por último** otro gran reto que, desde las Instituciones que nos dedicamos a la formación continua nos ocupa es la efectividad de la formación para la mejora de la competencia docente. Ello nos obliga a replantearnos la oferta formativa con la perspectiva de su evaluación en relación con la mejora de la competencia docente. No basta con saber si el profesorado valora positivamente la formación que ha recibido sino que hay que dar un paso más, en coherencia con el concepto de profesión docente. Hay que comprobar si la formación recibida ha servido para que el profesional docente incorpore a su práctica estrategias, cambios y nuevas formas de hacer. Se trata de valorar hasta qué punto se incorporan cambios en la práctica educativa habitual, a partir de las actividades formativas a las que se asiste. Esta es una forma de evaluar la formación continua entendiéndola como herramienta dirigida a aumentar la competencia docente para la resolución de las tareas que tiene encomendadas en el aula y en el centro educativo.

En esta línea aparecen recogidas aportaciones, realizadas por diferentes profesionales: Universidad, Administración Educativa, Familias, Profesorado, Asesorías, desde las que se concretan, matizan y desarrollan otros tantos aspectos que, sobre formación, se presentan en este nuevo número del Consejo Escolar de Navarra. En definitiva intenta ser un testimonio de cómo se plantea el tema en los diferentes colectivos y pretende aportar alguna idea que propicie la reflexión y el debate sobre la profesión docente y su actualización constante.